



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 053

FECHA: 26 DE MAYO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2020-00035-00	VERBAL	JHON JAIRO PÉREZ OCHOA Y OTROS.	NIDIA CIFUENTES RIVERA Y OTROS	APROBAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS	25/05/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00061-00	EJECUTIVO	TECHNOMEDICAL S.A.S.	CAMILO IGNACIO CUADROS GIL	NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES.	25/05/2023	VER AUTO
76111-31-03-001-2021-00089-00	VERBAL	GERMAN ANDRÉS OSORIO SALAZAR Y OTRO	WILMER ORLANDO GONZÁLEZ PULGARÍN Y OTRO	REPONER PARCIALMENTE EL AUTO DEL 18 DE ABRIL DE 2023. MANTENER INCÓLUME LAS DEMÁS DECISIONES CONTENIDAS EN EL AUTO RECURRIDO. CONCEDER EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN.	25/05/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00015-00	VERBAL	URBAMON S.A.S.	BANCO DE BOGOTÁ	CORREGIR EL AUTO N° 388 DEL 16 DE MAYO 2023, EN CUANTO AL NUMERAL “PRIMERO”, FIJANDO PARA EL PRÓXIMO TRECE (13) DE JUNIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M., COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DEL ARTICULO 373 CGP	25/05/2023	VER AUTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

76-111-31-03-001-2022-00035-00	EJECUTIVO	JOSÉ VICENTE CASTELLANOS	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DE CALIMA "ASOVICALIMA"	NO ACCEDER A DECRETO DE MEDIDAS	25/05/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2023-00020-00	VERBAL	ADELA NOVOTNA	LA UNIÓN HERMANOS SAS	TÉNGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, POR EL DEMANDADO. FIJAR PARA EL PRÓXIMO MARTES ONCE (11) DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:00 AM COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CGP	25/05/2023	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 05

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria